

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entrepuerto.
 Anuncios á precios convencionales.

EL DERECHO DE LA FUERZA

No es el obrero el que ha abierto el camino; el que ha elevado la fuerza bruta á la categoría del derecho.

Esto lo hicieron mucho antes los que procuraron desterrar las ideas de justicia y del derecho, propiamente dicho, siempre sustentadas y ensalzadas por la Religión católica.

Y los que al paso que defendían los bienes propios, amortizaban los de la iglesia.

Y los que proclamando los derechos del hombre libre expulsaban y asesinaban á los ciudadanos que en virtud de un legítimo acto de su libérrima voluntad y de su indiscutible derecho, constituían comunidades religiosas perfectamente legales.

Y los que proclamando el derecho de gente, como el lobo de la fábula, se valen de cualquier pretexto para clavar sus uñas sobre la pacífica oveja.

Y el judaísmo que estruja, ahoga y aniquila á cuantos Estados y sociedades caen en sus crispadas manos.

Abolido el regulador ó la idea moderadora, justa y moralizadora, resulta que la tan decantada civilización y progreso nos están... elevando rápidamente hasta los brutos, pues también entre nosotros como entre ellos la fuerza bruta va siendo la suprema ley y la última razón.

Y los débiles, que son los más, no tienen garantía ni fuerza alguna que les ampare y defienda, y huyendo de la tiranía de nombre, han caído de lleno en la más brutal de las tiranías de hecho.

Así estamos asistiendo al terrible espectáculo que nos ofrece esa desencadenada lucha de pasiones que solo Dios sabe los estragos que ha de producir, puesto que los que á hierro matan hoy á hierro morirán mañana, porque el que es fuerte hoy, mañana es débil aunque nadie se fije en esto, como no suele atender á que puede enfermar el que se halla joven, fuerte, sano y robusto.

La fuerza del número es la que hace las leyes y la fuerza bruta del caciquismo es la que las interpreta y aplica á su antojo, ó aplica otras contrarias por él promulgadas si así es preciso para satisfacer sus concupiscencias.

Pero ha empezado una época terrible para los pueblos, porque si hasta ayer la fuerza dominaba pacíficamente, hoy se levanta la fuerza contra la fuerza, y la resistencia crece de día en día, y no ya el que se vé atropellado, ó el que se considera tal, sino el que puede conseguir reunir fuerza suficiente para hacerse respetar ó

para imponerse á los demás, para defenderse ó para atacar, la renue y se lanza al combate, lo cual ha de dar lugar á innumerables tiranías.

Y por la fuerza bruta se resuelven toda clase de cuestiones entre dos ó más individuos, acuchillándose los contendientes en el campo.... del honor.

Esto constituye un estado de cosas muy violento y sobre el cual es difícilísimo—y más que difícil, imposible para los hombres formados en la escuela de la moderna civilización—levantar nada sólido y seguro donde poder sentar con firmeza el pié, con el objeto de poder resistir el impetu de la corriente que les arrastra hacia el fondo del abismo.

Al repetir León XIII contra las tiranías de hoy, la misma voz que levantó Jesucristo contra los fuertes de la antigua Roma, la misma que siempre ha dejado oír la iglesia contra todas las injusticias, con la más insigne crueldad y mala fé se atribuyen á S. S. miras egoístas y temporales.

Y así mismo cuando un Príncipe cristiano propone como único remedio la política informada por la Religión; se le atribuyen también propósitos personales y mezquinos.

Fuera de la solución cristiana se han buscado en vano otras soluciones para conjurar los conflictos á que nos tiene abocado el derecho de la fuerza.

Aceptada esta solución parece que la misión de las autoridades habria de resultar sumamente fácil y sencilla, limitándose á mantener la tranquilidad, el sosiego y el orden público y á castigar á los que ejercieran coacciones. Pero esto no es tan fácil como á primera vista parece porque el choque de fuerzas puede verificarse sin salirse de las vías legales, lo cual dificulta la acción de la autoridad. Basta la libertad que existe para hacer una pública ostentación de fuerza que dé el traste con la tranquilidad y el sosiego que no se restablecen luego tan fácilmente.

Pero el estado actual de la sociedad sirve perfectamente para hacer que aumente de día en día el número de los desengañados que se convencen de que ya no hemos de disfrutar de bienestar de paz duradera, mientras no se acada al único que posee los medios para restablecer la fuerza del derecho y el reinado de la justicia.

PIMENTEL.

PROGRAMA

para las fiestas del Jubileo de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII presentado á Su Santidad por la Comisión central ejecutiva, mereciendo la aprobación y bendición del Papa.

1.º Las peregrinaciones nacionales que se harán á Roma con ocasión del Jubileo Episcopal del Padre Santo empezarán en la segunda quincena del mes de Octubre del año actual 1892, y terminarán en Abril de 1893. El *Círculo de San Pedro* es el encargado de recibir los grupos de peregrinos á su llegada á la Ciudad Eterna.

2.º El día de la Epifanía, 1893, los hijos de las familias honorables de Roma abrirán la serie de festejos y de audiencias, depositando á los piés del Vicario de Jesucristo las estrenas, como ofrenda del Jubileo.

3.º Hacia el último de Enero la Comisión central ejecutiva hará homenaje á Su Santidad de las obras y donativos de algunos escritores católicos italianos reunidos por el *Círculo romano de San Sebastián*.

4.º El 11 de Febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, el *Círculo de la Inmaculada Concepción* depositará á su vez, á los piés de Su Santidad, el homenaje de la oración.

5.º Del 13 al 18 de Febrero se celebrarán en algunas iglesias de Roma sermones y otros ejercicios de piedad, para preparar á los fieles á celebrar dignamente la solemnidad del Jubileo. La *Sociedad Primaria de los intereses católicos* velará por la buena ejecución de esta parte del programa, y la *Sociedad Primaria de San Carlos* por la difusión de la buena prensa, distribuirá con esta ocasión el mayor número posible de ejemplares de la biografía de Su Santidad.

6.º Los días 16, 17 y 18 de Febrero, los peregrinos italianos serán recibidos en audiencia por grupos regionales y según el reglamento que se publicará á este propósito.

7.º El 19, aniversario de la Consagración Episcopal de León XIII, el Santo Padre celebrará la Santa Misa en la Basílica del Príncipe de los Apóstoles. Todos los peregrinos presentes en Roma, á los que podrán unirse todos los católicos romanos, gozarán la dicha de asistir á esta ceremonia.

8.º Uno de los días precedentes, la Comisión provincial de la Obra de los Congresos Católicos y la Comisión central ejecutiva de las fiestas del Jubileo, ofrece-

rán al Santo Padre el *óbolo* recogido para su Misa.

9.º El 20, 21 y 22 de Febrero, la *Comisión central* hará celebrar un solemne *triduo* de acción de gracias en San Lorenzo, en donde León XIII recibió la consagración Episcopal. Durante estos tres días de oficios pontificales solemnes, se predicarán en la misma iglesia sermones por los más renombrados predicadores.

10. La misma Comisión central dará una comida á cien pobres ancianos, á los que proveerá también de vestidos y preparará para recibir la santa Comunión en la antedicha iglesia. Una de las sociedades católicas romanas se encargará de la ejecución de estos diferentes puntos. Enviará también miembros á las principales iglesias parroquiales de la ciudad y alrededores, los domingos que precedan á la solemnidad del Jubileo, para distribuir á los niños de la doctrina cristiana, imágenes, medallas benditas y muchos millares de opúsculos religiosos donativos de la *Sociedad de San Pablo para la difusión de la prensa católica*.

11. La *Federación Piana* y todas las demás Asociaciones católicas se comprometen en estas circunstancias á dar al padre Santo testimonios de su filial afecto.

12. Las Academias científicas y literarias de Roma celebrarán durante el tiempo de la peregrinación, solemnes sesiones en honor de Su Santidad.

13. Se le dará cuenta exacta de todas las obras especiales inauguradas y fundadas en Italia, en interés y para bien de la juventud y de los obreros, con ocasión de su Jubileo. Estas obras serán un monumento perdurable y útil, levantado á la gloria de León XIII.

14. La Comisión central tiene aún varios proyectos en estudio, con objeto de dar todo el posible esplendor y solemnidad á esta demostración de amor y adhesión del mundo católico á la Augusta Persona de Su Santidad.

LA COMISIÓN

CÍRCULO CATÓLICO DE BANERAS

El día 19 del corriente, á las ocho y media de la noche, tuvo lugar en el *Círculo Católico de Obreros* de ésta, una velada literaria en honor del Augusto Sacramento Eucarístico. Los salones de la sociedad profusamente iluminados se hallaban completamente llenos: las señoras con su presencia daban realce y solemnidad á la fiesta.

Iglesia, vestida de luto, reza por sus almas, unamos á lo suyos nuestros sufragos para obtener á favor de éstas la clemencia divina; puesto ¡ay! que se acerca la fiesta lúgubre de las tumbas acudamos á cubrirlas de lágrimas y flores. ¡Desgraciado el que no las contempla con respeto y emoción! Su tibio pecho no ha sabido amar y su obtusa mente no sabe comprender las elocuentes enseñanzas que brotan de su silencio mismo.

¡Santo campo del eterno reposo! Este año más que nunca penetraré en tu recinto dominado por religiosa tristeza, húmedos los ojos en llanto, y henchido el pecho de sollozos. Al visitar por lo tanto el Cementerio en su día de fúnebre pompa, al orar por mi querido padre y hermanos, que en él duermen, al mezclar en mi plegaria el grato recuerdo de estimados amigos, que también ocupan un sepulcro reciente, me consolará en parte la idea de la felicidad que los buenos en el cielo alcanzan. ¿Por qué á la verdad tanto nos affligimos al mirarlos desaparecer de la tierra? Ellos van á descansar á un mundo mejor de las miserables tribulaciones de este transitorio

rando la vida interminable, hasta que sorprendidos por la parca oyeron sonar su postrera hora con el sobrecogimiento que á todos nos inspiran los misterios del sepulcro!

¿Para quién no es el día de difuntos uno de los más imponentes del año? Casi todos, desde que huye de nuestros labios la sonrisa de la niñez, tenemos que llorar la pérdida de alguna persona querida. A medida que adelantamos en edad, la fosa que abre la destrucción á nuestras plantas va ensanchándose, y en su tenebroso seno desaparecen nuestros padres, hermanos y amigos.

Abismo horrendo! Tú devoras inflexiblemente lo que más amamos hasta que nos llega el turno de caer en tus brazos aterradores. Pero según la oscura noche sirve de mensajera al brillante día, así tus sombras se truecan para el justo en resplandores celestiales.

Puesto que las obras de caridad practicadas por la salvación de los finados los conducen más pronto á la bienaventuranza, distribuyamos los beneficios en torno nuestro tan generosamente como sus rayos el sol: puesto que el día de la conmemoración de los muertos la

ciencia, ni aun los placeres mismos, no bastan no, á compensar siquiera el sufrimiento del alma, cuando de los amargos desengaños pasa á descender el velo del incierto y sombrío porvenir.

Llega la edad caduca y entonces, al repasar nuestros hechos, vemos los errores cometidos, leemos los extravíos, y, alumbrados por la gran antorcha de la razón y de la verdad, en vano intentamos corregir ni enmendar una sola página de nuestra pasada historia. Nuestra mano tiembla, la razón se nos ofusca, nuestros ojos se debilitan y en estado de prostración y flaqueza, dirigimos suplicante nuestra mirada al cielo, y felices, sí, felices, decimos, puesto que esta vez esta felicidad no es ficticia: es felicidad que aguardan los que creyéndose justos, la ven en el seno de ese Dios sabio, poderoso y omnipotente.

Inauguró los discursos el niño Paquito Berenguer, cursante en segundo año de latín, en el colegio de vocaciones eclesiásticas de San José de Valencia. Enumeró de una manera clara y al alcance de todos, los inmensos beneficios que la criatura ha recibido de su Creador, dándonos como prueba la más grande de su acendrado amor, su cuerpo en comida, y en bebida su divina sangre. Una atronadora salva de aplausos coronó tan hermoso final.

A continuación D. José M. Sais recitó una tan bella como inspirada poesía, referente a la solemnidad de la fiesta.

Acto seguido el joven alumno de Derecho, D. Angel Torró, con la facilidad de palabra y claridad en la emisión de los conceptos que le es peculiar, después de enaltecer el celo que por el desarrollo de esta Sociedad muestra y despliega el dignísimo regente D. José M. Sais; después de afirmar rotundamente que el Círculo Católico debe permanecer constantemente alejado del mar siempre embravecido de la política y lleno de escollos, se entretuvo unos momentos haciendo ver a la mujer que si hoy ocupa en la sociedad el honroso puesto que en justicia se merece, lo debe al cristianismo que la elevó de la condición de bestia y esclava a la dignidad de esposa y compañera del hombre; y, terminó diciéndole, que los Círculos Católicos poniendo en constante e inmediata relación a patronos y obreros, han de ser en época no lejana uno de los medios, quizá el mejor, de dar solución a la pavorosa cuestión social.

El ilustrado Presbítero D. Luis Reig, en brillantes y elocuentes períodos, expuso la perniciosa influencia que en la sociedad ha imprimido el racionalismo del cual es consecuencia legítima el socialismo: puso de manifiesto las fatales consecuencias que éste acarrea al capital y al trabajo, excitando a los obreros a que uniéndose en fraternal abrazo hagan frente a ese cúmulo de errores que amenaza invadirlo todo y todo destruirlo.

D. Emilio Berenguer en inspirados y hermosos versos dirigidos a las bellísimas jóvenes que nos honraban con su presencia, arrancó a la concurrencia nutridos y merecidos aplausos.

Finalmente, el muy instruido Regente D. José María Sais, después de dedicar una palabra de gratitud a todos los señores que hicieron uso de la palabra; después de dar las más sentidas gracias al digno señor Juez de aquella localidad siempre solícito y complaciente a las invitaciones que se le dirigen, hizo un resumen de cuanto habían dicho los oradores que le precedieron en el uso de la palabra y terminó diciendo, que así como para el cuerpo hay alimentos eminentemente útiles, eminentemente perjudiciales, y otros, que sin ser de los últimos van paulatinamente minando la salud hasta que producen la muerte, así también para el alma existen alimentos eminentemente útiles, como son los periódicos católicos, la palabra divina y sobre todo, el Pan Eucarístico, objeto de esta solemne velada y único capaz de saciar las necesidades del ser espiritual; otros que son eminentemente perjudiciales, *Las Dominica-*

les, El Motín, El Escándalo y otro finalmente (que no quería nombrar) que sin ser de los últimos iban de una manera solapada pero sin perder terreno, infiltrando el virus y la ponzoña en la conciencia de los incautos que hacían uso de ellos.

El espíritu católico en el pueblo de Bañeras renace vigorosamente, merced a los laudables esfuerzos de los que han fundado aquel centro de recreo y de instrucción.

J. P. C.

Cabos sueltos

La Veu de Catalunya dice que en el llano de Vich se hace un comercio muy activo y productivo de burros sementales.

Un solo inglés de los que hacen este comercio ha adquirido solo en este año 164.

No se les ha ocurrido a esos señores ingleses darse una vuelta por estos terrenos, que en materias de burros ofrece copiosísima cosecha.

El Ciclón y sus colegas libre-pensadores, podrían servir de corredores para este lucrativo negocio, caso necesario.

Un estimado colega de la Villa del Oso y del madroño, hablando de la general manía de levantar estatuas, dice:

«¡Cuidado si se necesita estar *modernizado* (léase *PAGANIZADO*) para colocar una estatua de Cervantes delante del Congreso, en que habla Botija, y dar una estatua al Fraile Cisneros donde ya tenía otra el Judío Mendizabal.

Pero algo más puede hacerse todavía.

Enfrente de la estatua de Hernán Cortés, en el acto de quemar las naves en Veracruz puede levantarse la de Riego, cuando proclamó la Constitución en las Cabezas de San Juan.»

Pues aún puede hacerse mucho más, decimos nosotros.

La de erigir una estatua a Morayta, en el acto de recibir a Muley Mchif-Allan Kardek y comisionados de las logias marroquíes, frente a la de aquel gran duque de Alba, que redujo a pavesas su palacio por haberse alojado en el Francisco I, prisionero de Pavía.

Y aún quedaría pequeña la de Alba, frente a la del gran Morayta.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: Anuncio de la vacante y provisión en la Escuela provincial de Bellas Artes de Cadiz de la plaza de Ayudante numerario de la clase de Dibujo lineal y adorno con 1.250 pesetas anuales.

Cuentas municipales de Redován y Rafael de Almunia.

Extracto de las sesiones de los Ayuntamientos de Villena y Elda en Mayo último.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se anuncia la pública licitación por el tiempo de un año del suministro de la carne con destino al consumo de los enfermos del Hospital militar de la misma.

La Compañía del Ferrocarril de M. Z. A. ha concedido notable rebaja de precios en

el servicio diario por los trenes correos ó mixtos durante la temporada de baños en la costa del Mediterráneo, desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre ambos inclusive.

Desde las estaciones de Madrid, Jetafe-Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Seseña, Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas y Alózar a esta Ciudad, en 2.ª 35, pesetas, en 3.ª 24 pesetas.

Los billetes serán valederos por 30 días.

Son muchas las personas a quienes hemos oído quejarse de las incómodas condiciones que reúne el Teatro Circo, especialmente en sus puertas de entrada que son muy estrechas.

También produce molestia la carencia absoluta de salas de descanso, que obliga al público a permanecer en la calle durante los momentos de espera.

Creemos que la autoridad a quien corresponda cuidará que las puertas de aquel establecimiento sean suficientemente espaciosas para prevenir los efectos de cualquier incidente desagradable que pudiera ocurrir.

Terminadas las huelgas de Barcelona se ha dispuesto por el Capitan general de aquel distrito militar regresen a Lérida y Tarragona los regimientos de Almansa y Navarra.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro consecuente suscriptor de Callosa de Segura, el ferviente católico D. Francisco de Paula Savall y Bosch, a quien damos la bienvenida.

También felicitamos al estudioso joven de la misma población D. José Roig Guardiola, que en los brillantes ejercicios que ha practicado para obtener el título de profesor de instrucción primaria, ha merecido la nota de sobresaliente.

Don José Roig es joven de grandes esperanzas y presentimos que en premio a sus constantes y aprovechados estudios pronto le veremos regentar una buena escuela.

Ha terminado en el Congreso de los Diputados la discusión de los presupuestos generales del Estado, mostrando los padres de la patria gran actividad para que queden aprobados antes de la fecha fijada, del primero del próximo Julio.

El diputado por esta circunscripción don Euz. que Bushell, individuo de la comisión, ha sostenido una campaña administrativa de gran trascendencia, que le honra y distingue como uno de los diputados de mas valimiento que toma asiento en los escaños del Congreso.

Contado ha sido el Diario de Sesiones de aquel acto cuerpo colegislador en el que no hemos leído discursos del Sr. Bushell.

Semejante a aquellos antiguos procuradores en Cortes, que ponían los derechos de los municipios que representaban por encima de toda consideración política, así el Sr. Bushell, con la elocuencia que le es propia ha sabido abogar por la administración pública con verdadero interés, porque según ha afirmado diferentes veces, es po-

lítico en cuanto no desatienda los intereses de los pueblos cuya representación se le ha confiado; quiere ser ante todo y sobre todo hombre de administración.

Y precisamente esto es lo que hace falta en el Congreso.

El exceso de original nos impide insertar los últimos discursos del Sr. Bushell que leemos en el Diario de sesiones combatiendo el voto particular del Sr. Martínez Campos al artículo 9 del dictamen de la Comisión.

El Sr. Alcalde ha recibido carta de los senadores por esta provincia Sres. D. José M.ª Manresa y D. Nilo M.ª Fabra participándole que ya está firmado por la Comisión el dictamen relativo a la cesión de la Cárcel de esta ciudad conforme en el proyecto aprobado por el Congreso.

Procedente de Orihuela llegó a esta ciudad el Presbítero D. Benito Guillen, Maestro de ceremonias de la Catedral de aquella ciudad y el cual salió ayer tarde para Villena y Alcoy.

Al dar parte Napoleón III a la emperatriz Eugenia del resultado de la batalla de Solferino, lo hizo con el siguiente laconismo:

«Gran batalla, gran victoria.»

De igual laconismo podemos usar refiriéndonos al resultado de la corrida de toros que tuvo lugar en la tarde del domingo último en el circo taurino de esta ciudad.

«Gran corrida, soberano escándalo;» porque no otra cosa fué la descomunal bronca que se levantó, al lidiar el quinto toro. Y aquí debiéramos dar fin a esta noticia, porque las reseñas de espectáculos tan barbaros no encajan bien en las columnas de nuestro periódico.

El principio de autoridad fué desconocido por aquella masa de espectadores que ávidos de sangre pedían caballos; arrojáronse multitud de botellas a la arena é hizo necesaria la intervención armada de los agentes de la autoridad.

Para fin de fiesta los picadores durmieron en la cárcel, y la presidencia les impuso una multa de quinientas pesetas.

Espectáculos que así terminan... etc.

El expoliarium ... etc., etc.

Por obra y gracia de dos *desgraciados* jóvenes, los vecinos de las calles de Cisneros y Virgen de Belen estuvieron anteayer en vela. El escándalo fué mayúsculo y la paciencia de los vecinos en sufrir aquellos desmanes, mucho mayor.

Pero, señores de la policía y vigilantes, ¿gen qué país vivimos cuando los vecinos de las calles más céntricas de la población tienen que sufrir espectáculos como el que nos referimos, tan opuestos a la moral y buenas costumbres?

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado *Complacientes* que publicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Govern, que está llamando la atención en España y únicamente

AL DIA DE DIFUNTOS

¡Cuán cierto es que en pós de la idea agradable viene la penosa, como para demostrarnos que la existencia posee más grave objeto que el del placer! Mientras nos olvidamos a menudo, en el círculo de pasajeras distracciones, de prepararnos por medio de útiles trabajos y de sólidas virtudes para el viaje de la eternidad, la iglesia, apiadada de nuestra imprevisión, nos trae a la memoria la muerte para que no nos coja desprevenidos. Una música lenta, dolorosa, funeraria, se mezcla este día con los ecos de la alegría popular. La forman las campanas del templo cristiano doblando por los que ya no existen, y el *requiem* de los sacerdotes católicos bendiciendo sus cenizas. ¡Ah! Ellos también gozaron y sufrieron como los que moramos aun en la faz de la tierra! Ellos al par crearon planes para lo futuro conside-

valle, interin los vivientes permanecemos en su círculo tormentoso.

Llevemos, sí, flores y lágrimas a la mansión de los muertos, donde al cumplir con su deber recibiremos, repito, una provechosa lección, pues las sagradas tumbas nos indican cuán locos somos en envanecernos con pasajeras prosperidades, y en confiar en el *mañana* no teniendo siquiera el *hoy*. El pensamiento de la nada de nuestro ser material, ejerce en nosotros saludable influencia al desprendernos de nuestro egoísmo que la certeza de dudadera dicha podría comunicarnos. Sin embargo, hay personas que ni frente a un cadáver se despojan de su mezquino orgullo, y que trastornadas por el halago de la suerte desaffan la Divina Omnipotencia con la audacia de Lucifer.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirena Pinares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, **ASISMO** (de los niños y de las embarazadas) Catarras y úlceras del estómago. **VIVAS PEREZ**. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

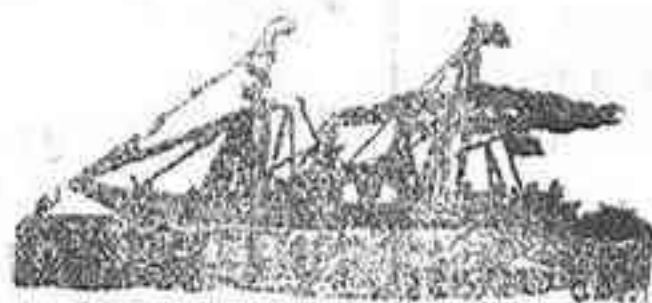
ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PAN Y PASTAS DE GLUTEN
PRODUCCION ESPAÑOLA, CON PATENTE DE INVENCION
MARCA PALAY

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España: Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gana, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio Nuevo invento sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas como se reciben pidiendo el utilísimo Barómetro, Complacientes con todos, advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo, que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Govern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, líjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA
MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica Govern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto. lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador, ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas, como por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquier otra enfermedad por qué con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche, es húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| EN ALICANTE ALICANTE 6 PESETAS. | 2.º CUPÓN PRIMA BARÓMETRO SISTEMA GOVERN Vale por... | Vale hasta el día 8 de Julio de 1892. |
| | Diríjase á los Representantes en España de la Sociedad E. SANZ Y C.—Barcelona Calle de Aribau 54. (Casa chaflán) | |

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen, etc.; para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, n.º 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro Mútuo de franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se adonde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima; todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aún no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpétuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.º cupón, y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, diríjase al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.